

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14887745606	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 37726933				6. DV 8	
12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Ibagué				14. Buzón electrónico 9	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 37726933	
28. País COLOMBIA		29. Departamento Santander		30. Ciudad/Municipio Bucaramanga	
31. Primer apellido RODRIGUEZ		32. Segundo apellido SILVESTRE		33. Primer nombre ANDREA	
34. Otros nombres DEL PILAR		35. Razón social		36. Nombre comercial	
37. Sigla		38. País COLOMBIA		39. Departamento Tolima	
40. Ciudad/Municipio Ibagué		41. Dirección principal CL 9 3 86 AP 202 ED SANDRA		42. Correo electrónico andrea_rodz@yahoo.es	
43. Código postal		44. Teléfono 1 2621911		45. Teléfono 2 3133950637	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
46. Código 7490		47. Fecha inicio actividad 20060609		48. Código 7112	
49. Fecha inicio actividad 20060609		50. Código 70207410		51. Código 2146	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 52249					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código			55. Forma		
56. Tipo			Servicio		
57. Modo			1		
58. CPC			2		
3			3		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2023-01-12 / 11:12:19AM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
984. Nombre RODRIGUEZ SILVESTRE ANDREA DEL PILAR			985. Cargo CONTRIBUYENTE		